R U S

RIO URUGUAY SEGUROS

Avda. Independencia 422 - (1099) C.A.B.A - Argentina

CUIT 30-50006171-1 / Tel. 0800-888-7787

COBERTURA - SECCION AUTOMOTORES

Por la presente dejo contancia según el **Art. 4 Apartado 2 de la LEY 17418** que
TOMAS ESTEBAN DARIO - MONOT 20-32612516-5
Con domicilio en la calle VILELA 1436 - TIGRE
Desde las 13,30 Hs. del día 10-02-26 hasta las 12,00 Hs. del día 10-08-26
Ha solicitado cobertura para:

Descripción del vehículo:

Tipo	MINIBUS - 19 ASIENTOS	Modelo Año	2008
Marca	MERC BENZ SPRINTER 413 CDI/C 4025		
Motor	61198170074664	Chasis	8AC9046638A983930
Patente	GYI 481		
Valor Aseg.	$ 28.000.000,00	Clausula Ajuste :	20%
Accesorios	*		
Cobertura	RESP. CIVIL - LIMITE $ 676.000.000 ROBO e INCENDIO (TyP)		
Uso/Destino	TTE. ESCOLAR 200 KM		

Se incluye en la cobertura de la póliza, el Seguro Obligatorio del Automotor Decreto Nro. 2254/92 Resolución SSN Nro. 21999

Cuando corresponda extensión de cobertura a países limítrofes, esta se limitará a cubrir únicamente la responsabilidad civil, de acuerdo a los topes indicados en el Anexo II que forma parte integrante de la póliza.

La presente constancia se extiende a pedido del asegurado para ser presentado ante quién lo requiera.

Firmado en Buenos Aires el día martes, 10 de febrero de 2026

LOMBARDERO Seguros